

# PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA FORMULACIÓN DE LA UNIDAD DE PLANIFICACIÓN URBANA 12 – VALLE DEL LILI

---

## **INFORME DE GESTIÓN**

SUBDIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN DEL TERRITORIO |  
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL |  
ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI  
2015

**Equipo de participación ciudadana:**

Daniela Manrique Salazar

Kelly Velasco Martínez

Carolina Yepes Valencia

**Equipo de cartografía:**

Andrés Mauricio Camacho

Deisy Enríquez

Andrés Felipe Zúñiga

## Tabla de contenido

<b>Introducción</b> .....	<b>2</b>
<b>Fase 1: Diagnóstico ciudadano.</b> .....	<b>2</b>
Reconocimiento previo del territorio .....	5
<b>Fase 2: Planeación participativa</b> .....	<b>5</b>
Aproximación metodológica .....	5
Planeación y logística.....	6
Información y convocatoria.....	6
Canales de comunicación .....	7
Actores sociales participantes .....	7
Jornadas de participación.....	7
Instrumentos de recolección de información.....	8
<b>Jornada 1: Introducción y contextualización del proceso – Taller de planeación participativa – Cartografía social</b> .....	<b>11</b>
<b>Jornada 2: Taller de planeación participativa – Cartografía social.</b> .....	<b>13</b>
<b>Jornada 3: Reconocimiento del territorio – Recorrido en campo con la comunidad.</b> .....	<b>20</b>
<b>Jornada 4: Presentación de propuestas preliminares de programas y proyectos – Validación con los ciudadanos</b> .....	<b>24</b>
<b>Jornada 5: Presentación final de propuestas de programas y proyectos – Validación con los ciudadanos</b> .....	<b>30</b>
<b>Resultados del proceso</b> .....	<b>38</b>
Pertinencia de la información recopilada .....	39
Encuesta de percepción ciudadana.....	40
<b>Conclusiones</b> .....	<b>42</b>

## **Introducción**

En el proceso de formulación de la UPU 12 – Valle del Lili, se ejecutó una estrategia de participación ciudadana orientada a generar procesos de apropiación del territorio por parte de sus habitantes. En primer lugar, se recuperó la memoria del proceso de revisión y ajuste del Plan de Ordenamiento Territorial (recopilando la información de orden local y zonal), así como también se retomó lo manifestado por los ciudadanos a través de oficios allegados al DAPM durante el periodo 2011-2015. Y en segundo lugar, se dispusieron diferentes canales de comunicación (presencial, correo electrónico, oficios y redes sociales), y se realizaron tres talleres de cartografía social, dos recorridos en campo con comunidad y dos jornadas de discusión y análisis de los proyectos y programas propuestos, orientadas a la planificación participativa. En estos espacios, se contó con información técnica y normativa, y la posibilidad de pensarse el territorio, socializar con los vecinos y realizar propuestas.

### **Fase 1: Diagnóstico ciudadano.**

Durante el proceso de revisión y ajuste del POT, se recopiló información de orden local que no quedó reflejada en dicho instrumento de planificación, pues al ser de escala general, a nivel de ciudad, su alcance no lo permitía. Sin embargo, esta información es oportuna para las Unidades de Planificación Urbana, dado que su escala sí permite planear desde lo local y zonal. En este sentido, con el fin de recuperar la memoria del proceso llevado a cabo durante los años 2012-2015, se compilaron y sistematizaron quejas, solicitudes, requerimientos y propuestas realizadas por los ciudadanos ante el DAPM en torno a las problemáticas del sector comprendido por la UPU 12 – Valle del Lili, lo cual constituyó un insumo fundamental para la formulación de esta Unidad.

Para la realización de este diagnóstico, se tuvieron en cuenta los siguientes documentos:

1. Matriz Diagnóstico Comunidad 2012 (fecha de actualización: 2012/07/17)<sup>1</sup>.
2. Matriz de Mapas Sociales Zona Urbana 2012 (fecha de actualización: 2012/12/23)<sup>2</sup>.
3. Matriz de Respuestas POT a Solicitudes Comunidad 2013 (fecha de actualización: 2014/08/29)<sup>3</sup>.

---

<sup>1</sup> Este documento corresponde a un producto de la fase I de la estrategia de participación ciudadana de la revisión y ajuste del POT de Santiago de Cali, que consistió en un diagnóstico ciudadano realizado en el área urbana en mayo de 2012.

<sup>2</sup> Este documento corresponde a un producto de los talleres de cartografía social realizados en el marco de la fase I de la estrategia de participación ciudadana de la revisión y ajuste del POT de Santiago de Cali, llevada a cabo en el área urbana en mayo de 2012.

<sup>3</sup> Este documento corresponde a un producto de la primera etapa de la fase II de la estrategia de participación ciudadana de la revisión y ajuste del POT de Santiago de Cali, que consistió en la presentación y puesta en discusión de las propuestas generales de POT, construidas con base en la información levantada

4. Respuestas Cabildo Abierto 2014 (fecha de actualización: 2014/08/18)<sup>4</sup> .
5. Registro de Oficios 2011-2015 (fecha de actualización: 2015/06/10)<sup>5</sup>.
6. Matriz de Participación Ciudadana en Redes Sociales 2012-2015 (fecha de actualización: 2015/06/02)<sup>6</sup>.
7. Registro de Propuestas Ciudadanas 2012 – 2015 (fecha de actualización: 2015/06/10)<sup>7</sup>.
8. Agendas Ambientales para la Zona Urbana de Santiago de Cali 2012-2017 Tomo I<sup>8</sup>.
9. Matriz Plan de Desarrollo Comuna 16 (fecha de actualización: 2015/08/18)<sup>9</sup>.
10. Matriz Plan de Desarrollo Comuna 17 (fecha de actualización: 2015/08/15)<sup>10</sup>.
11. Matriz Plan de Desarrollo Comuna 19 (fecha de actualización: 2015/08/13)<sup>11</sup>.

La información compilada se clasificó por temáticas: ambiente, amenazas y riesgos, equipamientos, espacio público, movilidad, servicios públicos, usos del suelo, vivienda y otros. El producto final fue la Matriz del Consolidado del

---

durante el proceso de diagnóstico con la comunidad en la fase I. Esta etapa se llevó a cabo durante el año 2013.

<sup>4</sup> Este documento corresponde a las respuestas emitidas por el Departamento Administrativo de Planeación Municipal a las quejas, preguntas, observaciones y solicitudes realizadas por los asistentes al cabildo abierto convocado por el Concejo Municipal el 31 de julio de 2014, en el marco de las sesiones para la discusión del proyecto de acuerdo por medio del cual se adopta la revisión y ajuste del Plan de Ordenamiento Territorial de Santiago de Cali.

<sup>5</sup> Este documento corresponde a una relación sistematizada de los oficios allegados al Departamento Administrativo de Planeación Municipal entre los años 2011 y 2015, relacionados con el ordenamiento territorial. En el periodo comprendido entre el 18 de abril de 2011 y el 21 de enero de 2015, se recibieron 43 oficios relacionados con la UPU 12 – Valle del Lili, de estos, 32 están relacionados con la temática de usos del suelo, 3 con equipamientos, 3 con norma, 2 con ambiente, 1 con movilidad, 1 con clasificación del suelo y 1 con vivienda.

<sup>6</sup> Este documento corresponde a una relación sistematizada de las solicitudes, sugerencias, denuncias y quejas relacionadas con el ordenamiento territorial realizadas por usuarios de las redes sociales del Plan de Ordenamiento Territorial de Santiago de Cali (Twitter: @POTCali y Facebook: POT Cali) en el periodo 2012-2015.

<sup>7</sup> Este documento corresponde a una relación sistematizada de las propuestas enviadas por ciudadanos al Departamento Administrativo de Planeación Municipal entre los años 2011 y 2015, relacionadas con el ordenamiento territorial. En total, se recibieron 128 propuestas en ese periodo, de las cuales 9 corresponden a la UPU 12 – Valle del Lili.

<sup>8</sup> Este documento corresponde al instrumento técnico de planificación construido mediante metodologías participativas por la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca (CVC) para apoyar la gestión ambiental municipal. En él se da a conocer el estado actual de los diferentes componentes ambientales del municipio y el Plan de Acción Ambiental Comunitario (PAAC), con el objetivo de ser un insumo importante para la planeación ambiental de la ciudad.

<sup>9</sup> Este documento corresponde a un producto del proceso de formulación de los Planes de Desarrollo por comunas y corregimientos, adelantado por el Departamento Administrativo de Planeación Municipal junto a los comités de planificación de las comunas y corregimientos durante el año 2015.

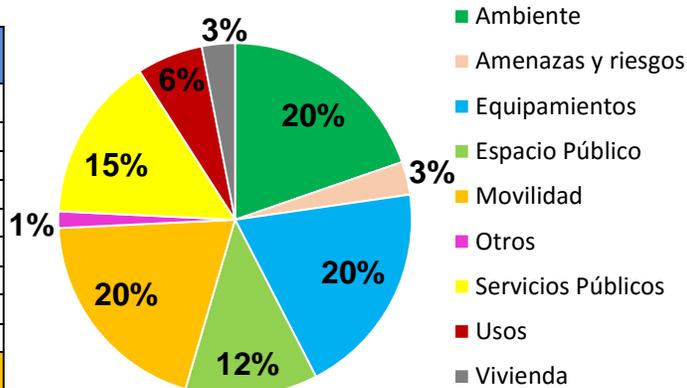
<sup>10</sup> *Ibíd.*

<sup>11</sup> *Ibíd.*

Diagnóstico Ciudadano UPU 12 – Valle del Lili (ver Anexo 1), que arrojó los siguientes resultados:

**Figura 1. Problemas territoriales identificados por los ciudadanos de la UPU 12 – Valle del Lili, durante el periodo 2012–2015.**

Temática	N° de problemas identificados
Ambiente	13
Amenazas y riesgos	2
Equipamientos	13
Espacio Público	8
Movilidad	13
Otros	1
Servicios Públicos	10
Usos	4
Vivienda	2
<b>Total general</b>	<b>66</b>



Analizando la información compilada en dicha matriz, se observó que los problemas que más preocupan a los ciudadanos de la UPU 12 – Valle del Lili están relacionados con el ambiente, los equipamientos y la movilidad (todos con un 20 % de las solicitudes), identificándose conflictos asociados a la contaminación de los ríos Cañaveralejo y Meléndez, debido al mal manejo de residuos sólidos; la contaminación auditiva, visual, por la proliferación de antenas de telecomunicaciones, y ambiental, debido a la emisión de gases por el alto tráfico vehicular; también se señala la ausencia de cobertura arbórea y el poco mantenimiento a la existente. Así mismo, se solicita incluir el Club de Tenis como reserva ecológica, la adquisición del predio del Club Deportivo El Limonar y la entrega del corredor ambiental Lili. Por otro lado, se señala la ausencia de equipamientos comunitarios, educativos, culturales, deportivos, de seguridad y para el adulto mayor, así como también el deterioro y la falta de mantenimiento a los existentes. Con relación a la movilidad, se identifica el deterioro de la malla vial; el mal estado de los andenes, debido a la presencia de árboles y la existencia de infraestructura vial sin criterios de accesibilidad universal; la falta de puentes peatonales, conexiones vehiculares, zonas de estacionamiento y ciclorrutas; la congestión vehicular; y la falta de semaforización, señalización y reductores de velocidad.

En segundo lugar, se encuentran los servicios públicos, con un 15 % de las solicitudes asociadas al mal manejo de aguas residuales y al represamiento de estas; la contaminación de canales, debido a la disposición inadecuada de residuos sólidos y de construcción; redes de acueducto y alcantarillado obsoletas; alumbrado público deficiente; saturación del cableado aéreo de operadores de telecomunicaciones y energía, y cortes de agua sin previo aviso.

En tercer lugar, está el tema de espacio público (con un 12 % de las solicitudes), señalando el déficit de parques y zonas verdes y el mal estado de los existentes, la falta de poda en sardineles y separadores viales, y la ocupación de espacio

público por comercio informal, estacionamiento de vehículos, mototaxis y recicladores.

Las solicitudes relacionadas con los usos del suelo representan el 6 % de las solicitudes, manifestándose impactos negativos de actividades económicas no compatibles con la vivienda, como moteles, bares, estaciones de gasolina y la planta de Coca-Cola, así como también se solicita mantener el uso residencial en los barrios La Hacienda y Urbanización San Joaquín, y permitir el desarrollo de comercio en algunos sectores de la UPU.

En menor proporción, están la vivienda y las amenazas y riesgos (ambos con un 3%) y otros (1 %), los cuales representan solicitudes relacionadas con la presencia de asentamientos humanos de desarrollo incompleto en zonas de alto riesgo; las inundaciones por el desborde de ríos y canales de drenaje pluvial en época de lluvia; la amenaza por remoción en masa, agravada por explotación minera y escombreras; y la ausencia de sistemas de seguridad, en especial cámaras de video-vigilancia y mayor pie de fuerza.

### Reconocimiento previo del territorio

Con el fin de realizar un acercamiento y un reconocimiento general del territorio de la UPU 12 – Valle del Lili, el equipo formulador de las Unidades de Planificación Urbana realizó dos recorridos en campo (10 de agosto de 2015 entre las 9:00 am y la 1:00 pm, y 13 de agosto de 2015 entre las 10:00 am y 12:00 m), que permitieron observar zonas potenciales de intervención y conflictos del territorio.

Producto de estas salidas de campo, se identificó el deterioro de algunos espacios públicos, así como también la ocupación de estos por comercio informal y estacionamiento de vehículos. Asimismo, se observó el estado de la malla vial, la cual evidenció necesidad de ser adecuada con criterios de accesibilidad universal y ciclorrutas. Adicional a esto, se visitaron algunos equipamientos para observar su estado y se realizó la verificación de usos del suelo existentes en el sector de la Urbanización San Joaquín, en donde se determinó que predominada el uso de la vivienda.

### **Fase 2: Planeación participativa.**

#### Aproximación metodológica

En vista de que la UPU 12 – Valle del Lili comprende un territorio topográficamente homogéneo y que sus condiciones de conectividad vehicular y peatonal, y cobertura del servicio de transporte público facilitan el desplazamiento de los ciudadanos, se abordó en su totalidad, como un solo grupo, para la realización de las jornadas de participación ciudadana.

## Planeación y logística

Teniendo en cuenta que la UPU 12 – Valle del Lili comprende barrios de las comunas 16, 17 y 19, se procuró definir un lugar que fuera central para todos.

De esta manera, se realizó la identificación de los equipamientos existentes en la UPU, se referenciaron geográficamente y se indagó a algunos líderes comunitarios sobre los equipamientos más utilizados para llevar a cabo reuniones con la comunidad del sector.

Luego de un análisis y un recorrido por espacios potenciales para realizar las jornadas, considerando la disponibilidad del lugar y otros factores clave como la disponibilidad de sillas móviles, mesas móviles, video beam, pantalla para proyección, computador, aire acondicionado, iluminación y condiciones de accesibilidad universal, los lugares más aptos resultaron ser el CALI 17, ubicado en la calle 13B # 64-00, la Universidad Santiago de Cali, calle 5 # 62A-62, y la Universidad del Valle, calle 13 # 100-00.

## Información y convocatoria

Inicialmente, se realizó la actualización de la base de datos de comunidad en área urbana de la Subdirección de POT y Servicios Públicos, de acuerdo con la información suministrada por la Secretaría de Desarrollo Territorial y Bienestar Social, en relación con los miembros de las JAC y JAL.

Para la realización del proceso de participación ciudadana, se informó y convocó a los ciudadanos habitantes de los barrios de la UPU 12 – Valle del Lili y demás actores claves a través de:

- Correos electrónicos a la base de datos de comunidad en área urbana de la Subdirección de POT y Servicios Públicos, incluyendo miembros de JAC, JAL, CALI y comunidad, en general.
- Llamadas a las personas que figuran en la base de datos de comunidad en área urbana de la Subdirección de POT y Servicios Públicos, incluyendo miembros de JAC, JAL, CALI y comunidad, en general.
- Mensajes en las redes sociales del POT (Facebook: POT Cali y Twitter: @POTCali).
- Publicación de las jornadas en el calendario de eventos de la página web de la Alcaldía <http://www.cali.gov.co/loader.php?IServicio=Calendario>.
- Publicación de boletines de prensa en la página web de la Alcaldía [www.cali.gov.co/planeacion](http://www.cali.gov.co/planeacion) (14/ago/2015 y 25/ago/2015)
- Publicaciones de notas de prensa en medios locales: El Sol (19/ago/15).

## Canales de comunicación

Durante todo el proceso y con el fin de ampliar la participación ciudadana más allá de las jornadas presenciales, se dispusieron diversos canales de comunicación permanente para la recepción de quejas, solicitudes, requerimientos y propuestas por parte de los ciudadanos. Estos fueron:

- Presencial, en las oficinas de la Subdirección de POT y Servicios Públicos, ubicadas en el CAM, Torre Alcaldía, piso 10.
- Vía telefónica, a través de la línea 6689100 – Ext.:170.
- Correo electrónico: [preguntalealPOT@cali.gov.co](mailto:preguntalealPOT@cali.gov.co)
- Redes sociales: Facebook (POT Cali) y Twitter (@POTCali).

## Actores sociales participantes

Durante el proceso de formulación de esta UPU, participaron 236 personas, incluyendo:

- Habitantes y miembros de la JAC de los barrios Primero de Mayo, Brisas del Limonar, Ciudad 2000, La Alborada, Ciudadela Comfandi, Caney, Lili, El Ingenio, Mayapán – Las Vegas, Las Quintas de Don Simón, Ciudad Capri, La Hacienda, Los Portales – Nuevo Rey, El Limonar, El Gran Limonar – Cataya, Prados del Limonar, El Gran Limonar, Urbanización San Joaquín, El Refugio, Cuarto de Legua – Guadalupe, Camino Real – Los Fundadores y Pampa Linda.
- Miembros de la JAL de las comunas 16 y 17.
- Representante del CALI 16.
- Representante de la Univalle.
- Representante de la Fundación Grandes Transformaciones.
- Representante de la Mesa ciudadana municipal de propiedad horizontal.
- Representantes del SENA.
- Veedores ciudadanos.

## Jornadas de participación

Para la formulación de la UPU 12 – Valle del Lili, se llevaron a cabo siete encuentros con la comunidad, de acuerdo al siguiente cronograma:

<b>Cronograma de jornadas de participación ciudadana – UPU 12 – Valle del Lili</b>		
<b>Jornada</b>	<b>Fecha y hora</b>	<b>Lugar</b>
<b>1. Introducción y contextualización del proceso – Taller de planeación participativa – Cartografía social.</b>	20 de agosto de 2015 5:00 pm – 8:00 pm	Auditorio, CALI 17.

<b>2. Taller de planeación participativa – Cartografía social.</b>	03 de septiembre de 2015 4:00 pm – 7:00 pm	Sala de audiovisuales - Universidad Santiago de Cali.
	10 de septiembre de 2015 5:00 pm – 8:00 pm	Auditorio, CALI 17.
<b>3. Reconocimiento del territorio - Recorrido en campo con la comunidad.</b>	18 de septiembre de 2015 2:00 pm – 8:00 pm	UPU 12
	24 de septiembre de 2015 8:30 am – 12:30 m	Zonas sur y oriente - UPU 12
<b>4. Presentación de propuestas preliminares de programas y proyectos – Validación con los ciudadanos.</b>	01 de octubre de 2015 5:30 pm – 7:30 pm	Auditorio, CALI 17.
<b>5. Presentación final de propuestas de programas y proyectos – Validación con los ciudadanos.</b>	09 de marzo de 2016 5:30 pm – 8:30 pm	Auditorio facultad de Ciencias Sociales y Económicas – Universidad del Valle.

### Instrumentos de recolección de información

Con el fin de alcanzar los objetivos de cada una de las jornadas de participación ciudadana establecidas, se elaboraron dos formatos:

1. La Matriz de Problemas y Soluciones, para diligenciar de manera grupal, con la cual se recopiló información relacionada con las problemáticas percibidas por los ciudadanos, así como sus causas, impactos y propuestas de posibles soluciones. Durante los talleres de planeación participativa, este formato fue diligenciado por el moderador de cada mesa, integrante del equipo de participación ciudadana, con base en lo manifestado por los ciudadanos. Esta matriz estuvo disponible para descarga a través de la página web de la Alcaldía, para permitir que los ciudadanos que no pudieron asistir a las jornadas tuvieran la oportunidad de participar en el proceso, enviando su información al correo electrónico del proyecto: [preguntalealPOT@cali.gov.co](mailto:preguntalealPOT@cali.gov.co).

## Formato de Matriz de Problemas y Soluciones

<b>Zona:</b>					
<b>Descripción del problema a resolver</b>	<b>Localización exacta (Dirección y barrio)</b>	<b>Causas</b>	<b>Impacto / consecuencias</b>	<b>Posible solución</b>	<b>Enumere según la importancia</b>

### GUÍA METODOLÓGICA

**Zona:** escriba la zona donde reside o tiene interés, de acuerdo con la siguiente sectorización:

**Zona Norte:** (Comuna 17) Santa Anita -La Selva, Primero de Mayo, El Limonar, Cañaverales-Los Samanes, Bosques del Limonar, La Hacienda, El Gran Limonar – Cataya, El Gran Limonar, Los Portales -Nuevo Rey, (Comuna 19) Camino Real - Joaquín Borrero Sinisterra, Cuarto de Legua – Guadalupe, Camino Real - Los Fundadores, Pampa Linda, Cañaveralejo – Seguros Patria, La Cascada y El Refugio.

**Zona Sur:** (Comuna 17) Prados del Limonar, La Hacienda, Ciudad Capri, Las Quintas de Don Simón, Ciudadela Pasoancho, El Ingenio, Mayapán – Las Vegas, Unicentro Cali, Ciudad Universitaria, La Playa y Urbanización San Joaquín.

**Zona Oriente:** (Comuna 16) Brisas del Limonar, La Alborada, Ciudad 2000, (Comuna 17) Caney, Ciudadela Comfandi y Lili.

**Descripción del problema a resolver:** en esta columna se deben incluir aquellos aspectos relacionados con el territorio que actualmente generen malestar o inconvenientes para la comunidad del sector donde se localizan.

**Localización exacta:** en esta columna deben incluirse los detalles necesarios para la ubicación correcta del sector donde se desarrolla el problema a resolver (dirección, barrio, señalizaciones, etc.).

**Causas:** en esta columna deben describirse las razones por las cuales se origina el problema a resolver.

**Impacto/Consecuencias:** en esta columna deben ir los efectos que se derivan del problema a resolver.

**Posible solución:** en esta columna deben describirse las acciones que se consideran necesarias para la efectiva solución del problema.

**Enumere según importancia:** luego de identificar los problemas a resolver en el territorio, estos se deben jerarquizar según la prioridad para la comunidad, enumerándolos de 1 en adelante, siendo 1 el de mayor importancia. Esto con el fin de priorizar los proyectos de intervención en el territorio de la Unidad de Planificación.

**Recuerde:** este proceso se realiza con miras a generar apropiación y reflexión en torno al ordenamiento territorial del municipio y promover la participación activa por parte de la ciudadanía caleña, lo cual resulta determinante para la construcción colectiva de la ciudad que todos queremos, incorporando el saber de la comunidad y el conocimiento de su territorio en el desarrollo y visión a corto, mediano y largo plazo de su entorno.

2. La Encuesta de Percepción Ciudadana, con la cual se recopilamos las apreciaciones individuales respecto a las principales fortalezas y problemáticas del territorio.

## Formato de Encuesta de Percepción Ciudadana

Marque con una X dentro del recuadro indicando su respuesta.

1. ¿Vive usted en la Unidad de Planificación Urbana 12 – Valle del Lili? Sí  No
2. Indique el barrio donde reside o el que es de su interés.  
Zona Norte  Barrio \_\_\_\_\_  
Zona Sur   
Zona Oriente
3. ¿Cuál de estos temas considera usted que es la mayor **fortaleza** de la zona donde reside? (*Elija sólo una opción*)  
Medio Ambiente  Movilidad   
Espacio Público  Servicios Públicos   
Equipamientos  Otro, ¿cuál? \_\_\_\_\_  
¿Por qué? \_\_\_\_\_
4. ¿Cuál de estos temas considera usted que es la mayor **problemática** de la zona donde reside?  
Medio Ambiente  Movilidad   
Espacio Público  Servicios Públicos   
Equipamientos  Otro, ¿cuál? \_\_\_\_\_  
Describa una o varias posibles soluciones \_\_\_\_\_  
¿Por qué? \_\_\_\_\_
5. ¿Tiene alguna sugerencia acerca de las jornadas de participación? **¡Ayúdenos a mejorar!**

## **Jornada 1: Introducción y contextualización del proceso – Taller de planeación participativa – Cartografía social.**

**Fecha de realización: 20 de agosto de 2015.**

**Objetivo:** presentar una breve contextualización del proceso e identificar problemáticas territoriales y posibles soluciones a las mismas.

La presentación e introducción a la jornada estuvo a cargo de una profesional social del equipo de participación ciudadana, la socióloga Ana Mercedes Hernández, quien dio la bienvenida a los asistentes y explicó los objetivos de este primer encuentro y la metodología que se implementaría en el proceso de participación ciudadana.

Acto seguido, el arquitecto Diego Giraldo, coordinador de la UPU, presentó la caracterización territorial de la Unidad de Planificación Urbana 12 – Valle del Lili y las principales problemáticas identificadas por la comunidad durante el proceso de participación ciudadana de la revisión y ajuste del POT entre el año 2012 y 2014.

Luego de la intervención del arquitecto, se abrió un espacio de preguntas, en el que algunos asistentes manifestaron preocupación por la falta de un plan de residuos hospitalarios para la ciudad, la obsolescencia de la red de alcantarillado, el alto riesgo que representan las antenas de telecomunicaciones, la escombrera en la comuna 16, el déficit de espacio público en Brisas del Limonar y La Alborada, el descargue de aguas residuales a canales de aguas lluvias por parte de la Clínica de la Policía y la inconformidad de los residentes de la Urbanización San Joaquín con respecto a las actividades de la clínica Valle del Lili y la fábrica de Coca-Cola, puesto que generan impactos negativos para los residentes, en términos de contaminación auditiva y problemas de movilidad, debido al cargue y descargue. También, se propuso delimitar como corredor zonal la carrera 95 entre calles 16 y 25, argumentando que actualmente hay más presencia de actividades económicas que vivienda.

En vista de que el espacio destinado para resolver las preguntas de la comunidad fue bastante amplio, no se alcanzaron a conformar las mesas de trabajo para iniciar el taller de cartografía social. Debido a esto, se entregaron a los asistentes varias copias impresas del formato de la Matriz de Problemas y Soluciones y mapas impresos de la UPU, para que identificaran en sus barrios las problemáticas existentes. Esto con el fin de propiciar que los ciudadanos avanzaran en el diagnóstico para el taller de cartografía social que se llevaría a cabo en la próxima jornada de participación.

Cabe resaltar que el formato de Matriz de Problemas y Soluciones también se puso a disposición de la ciudadanía, a través de la página web de la Alcaldía y el envío de correos electrónicos a la base de datos de ciudadanos de la Subdirección de POT y Servicios Públicos del DAPM, con el fin de lograr máxima difusión y

permitir a quienes no pudieron asistir a las jornadas expresarse y remitir sus conflictos territoriales, causas, consecuencias y posibles soluciones por medio de correo electrónico.

Al finalizar la jornada, el equipo de las UPU agradeció a los asistentes la participación y los invitó a continuar con el proceso en la próxima jornada programada para el 3 de septiembre del 2015, en la que se realizaría el taller de cartografía social.



Fotografía 1. Contextualización del proceso de formulación de la UPU 12 – Valle del Lili. 20 de agosto de 2015, CALI 17.

## **Jornada 2: Taller de planeación participativa – Cartografía social.**

**Fecha de realización: 3 de septiembre de 2015.  
10 de septiembre de 2015.**

**Objetivo:** identificar problemas y/o necesidades territoriales y propuestas de posibles soluciones que servirán de insumo para la definición de programas y proyectos, así como delimitar también los corredores de actividades zonales.

En la reunión llevada a cabo el 3 de septiembre de 2015, la introducción estuvo a cargo de una profesional del equipo de participación ciudadana, la socióloga Ana Mercedes Hernández, quien saludó a los asistentes y explicó la agenda de trabajo y la metodología.

Luego, el arquitecto Diego Giraldo, coordinador de la UPU 12 – Valle del Lili, hizo una breve contextualización de lo realizado en la jornada anterior e invitó a los asistentes a conformar tres mesas de trabajo para dar inicio al taller de cartografía social, una para los barrios ubicados en la zona norte de la UPU (Santa Anita -La Selva, Primero de Mayo, El Limonar, Cañaverales-Los Samanes, Bosques del Limonar, La Hacienda, El Gran Limonar – Cataya, El Gran Limonar, Los Portales - Nuevo Rey, Camino Real - Joaquín Borrero Sinisterra, Cuarto de Legua – Guadalupe, Camino Real - Los Fundadores, Pampa Linda, Cañaveralejo – Seguros Patria, La Cascada y El Refugio); otra para los barrios de la zona sur (Prados del Limonar, La Hacienda, Ciudad Capri, Las Quintas de Don Simón, Ciudadela Pasoancho, El Ingenio, Mayapán – Las Vegas, Unicentro Cali, Ciudad Universitaria, La Playa y Urbanización San Joaquín); y otra para los barrios de la zona oriente (Brisas del Limonar, La Alborada, Ciudad 2000, Caney, Ciudadela Comfandi y Lili). Esta división se realizó con fines pedagógicos, para abarcar mejor el territorio, dinamizar el taller y escuchar las solicitudes y observaciones de todos los asistentes a la jornada.

Cada mesa contó con un mapa impreso de la zona de la UPU y copias impresas de la Matriz de Problemas y Soluciones, para localizar y consignar en estos instrumentos todos los problemas territoriales del sector percibidos por los participantes, así como las propuestas de posibles soluciones, de acuerdo con los componentes del territorio: equipamientos, usos del suelo, medio ambiente, espacio público, movilidad y servicios públicos.

Al finalizar la jornada, el equipo de las UPU agradeció a los asistentes la participación y los invitó a continuar con el proceso en la próxima jornada programada para el 10 de septiembre del 2015, en la que se continuaría con el taller de cartografía social.



Fotografía 2. Taller de cartografía social, UPU 12 – Valle del Lili. 3 de septiembre 2015, Sala de audiovisuales - Universidad Santiago de Cali.



En la reunión del 10 de septiembre de 2015, la introducción estuvo a cargo del coordinador de la UPU 12 – Valle del Lili, el arquitecto Diego Giraldo, quien preguntó a los asistentes si era la primera vez que asistían a estas jornadas. Al obtener una respuesta positiva por parte de algunos asistentes, el profesional realizó una breve contextualización, retomando lo presentado anteriormente, y explicó qué son las Unidades de Planificación Urbana y cuáles son las características territoriales de la UPU 12 – Valle del Lili.

Luego de la intervención del arquitecto, la socióloga Ana Mercedes Hernández hizo un resumen de lo trabajado en las jornadas anteriores e invitó a los asistentes a conformar las mesas de trabajo para dar inicio al taller de cartografía social.

Se conformaron tres mesas de trabajo, de acuerdo con la zonificación realizada en el encuentro anterior (norte, sur y oriente de la UPU). Esta división se realizó con fines pedagógicos, para abarcar mejor el territorio, dinamizar el taller y escuchar las solicitudes y observaciones de todos los asistentes a la jornada.

Cada mesa contó con un mapa impreso de la zona de la UPU y copias impresas de la Matriz de Problemas y Soluciones, para localizar y consignar en estos instrumentos todos los problemas territoriales del sector percibidos por los participantes, así como las propuestas de posibles soluciones, de acuerdo con los componentes del territorio: equipamientos, usos del suelo, medio ambiente, espacio público, movilidad y servicios públicos.

Es importante señalar que cada mesa de trabajo realizada en las dos reuniones (3 de septiembre y 10 de septiembre) tuvo como monitor a un miembro del equipo de formulación de las UPU, encargado de guiar el taller y explicar cada temática. También contó con la presencia de otro profesional del equipo, quien definió las convenciones de cada problema señalado por la comunidad y fue guía para la demarcación de la localización exacta de cada predio o tramo en los mapas.

Cabe resaltar que el formato de Matriz de Problemas y Soluciones también se puso a disposición de la ciudadanía, a través de la página web de la Alcaldía y el envío de correos electrónicos a la base de datos de ciudadanos de la Subdirección de POT y Servicios Públicos del DAPM, con el fin de lograr máxima difusión y permitir a quienes no pudieron asistir a las jornadas expresarse y remitir sus conflictos territoriales, causas, consecuencias y posibles soluciones por medio de correo electrónico.

Luego del último taller de cartografía, se aplicó una encuesta de percepción ciudadana en la que los asistentes mencionaron las fortalezas y conflictos del territorio. Al finalizar la jornada, se acordó la realización de un recorrido en campo con algunos líderes comunitarios representantes de cada mesa, para el reconocimiento visual de algunos puntos críticos identificados en los talleres de cartografía. Este recorrido fue programado para el 18 de septiembre de 2015.



Fotografía 4. Taller de planeación participativa – Cartografía social UPU 12 – Valle del Lili. 10 de septiembre del 2015, CALI 17.





### **Jornada 3: Reconocimiento del territorio – Recorrido en campo con la comunidad.**

#### **Fecha de realización:**

**Toda la UPU: 18 de septiembre de 2015 – 2:00 pm a 8:00 pm.**

**Zonas sur y oriente: 24 de septiembre de 2015 – 8:30 am a 12:30 m.**

**Objetivo:** reconocer e identificar con los ciudadanos los límites de la UPU, sus principales características, fortalezas, problemáticas y propuestas de intervención.

Tal y como se acordó con los asistentes al encuentro anterior, en esta jornada se realizaron dos recorridos con la comunidad en el territorio de la UPU 12 – Valle del Lili, para ver de primera mano los principales problemas que se identificaron en los talleres de cartografía social realizados el 3 y el 10 de septiembre.

La zona norte de la UPU se visitó el 18 de septiembre, iniciando en la Universidad Santiago de Cali, recorriendo la carrera 62 hasta el parque de Pampa Linda, observando la falta de adecuación de este espacio público. Así mismo, se evidenció el paso de motos en zona prohibida para acortar distancia y la falta de iluminación en la mayoría de las calles. Luego, se prosiguió por la carrera 59 hasta el parque del barrio Cuarto de Legua, en el cual se identificó la falta de adecuación y mantenimiento de este, inundaciones alrededor del teatrino y deterioro de los senderos por el crecimiento de los árboles. De vuelta a Pampa Linda, se evidenciaron andenes en mal estado, ocupación de antejardines, proliferación de usos comerciales y congestión vehicular en el cruce de la carrera 66 con calle 5.

Posteriormente, se recorrieron las carreras 62 y 63A, pasando al barrio El Refugio, en el cual se identificaron las condiciones de consolidación urbanística del barrio y la dinámica de construcción y crecimiento del mismo. Adicionalmente, se observó el estado de la carrera 66, por los barrios El Refugio, El Gran Limonar - Cataya, El Gran Limonar, Bosques del Limonar y El Limonar, identificándose el aumento acelerado de los usos comerciales, la ocupación indebida de antejardines con cubiertas y vitrinas del comercio, y el estacionamiento en vía y andenes. También, se identificó la falta de adecuación y el alumbrado público deficiente en el parque del barrio Primero de Mayo.

Se continuó el recorrido visitando el barrio Capri y Quintas de Don Simón, en los cuales se identificó el mal estado de la malla vial y la falta de adecuación de los espacios públicos existentes. En Quintas de Don Simón, se evidenció alumbrado público deficiente en los parques y zonas verdes, y ocupación y estacionamiento inadecuado en la calle 13A entre carreras 76 y 80, debido a lavaderos de carros y camiones de abastecimiento que realizan cargue y descargue del supermercado Súper Inter.

Luego, se continuó hasta el parque del barrio El Ingenio, en el cual se evidenció la presencia de vendedores ambulantes y la necesidad de realizar control sobre el

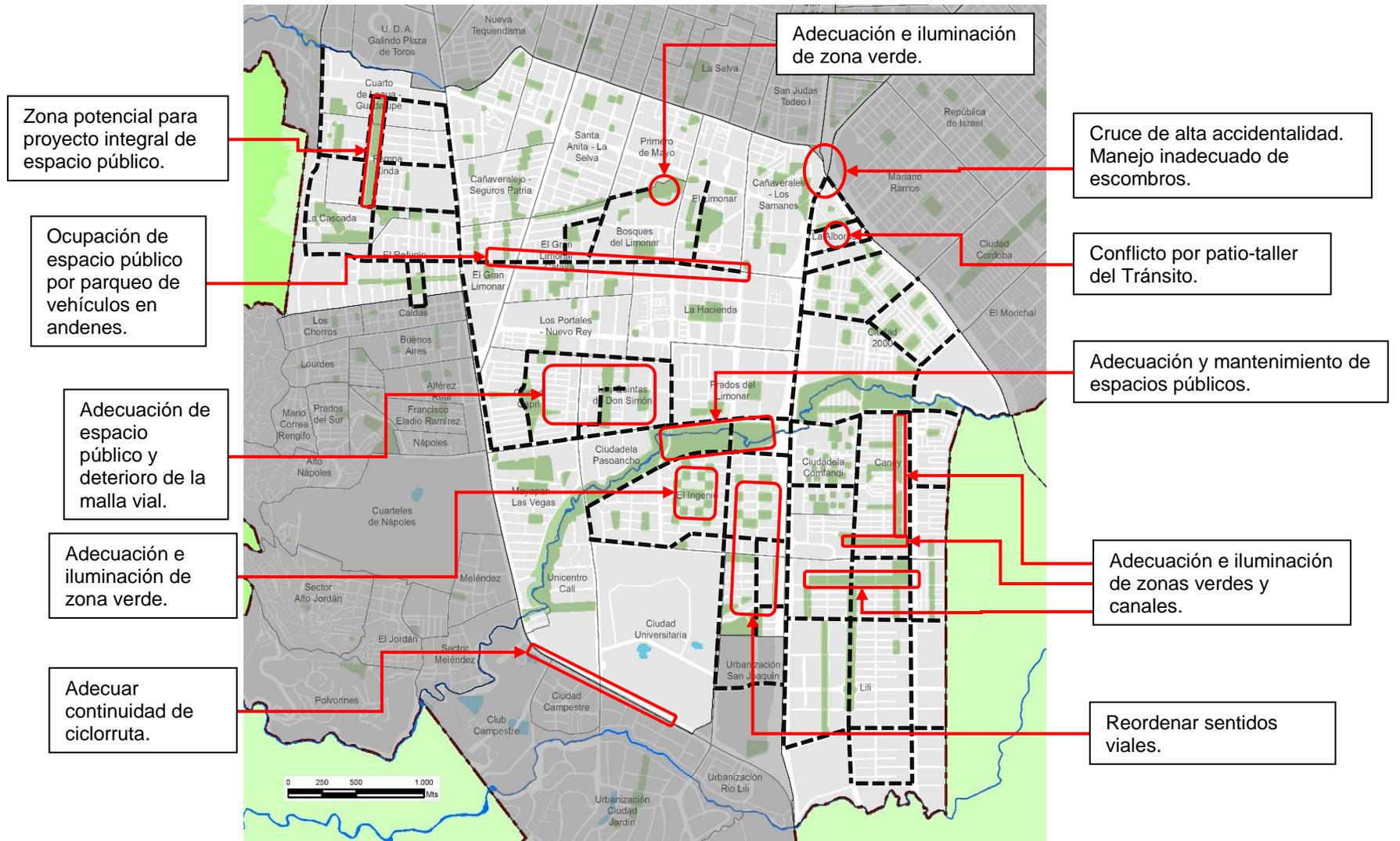
estacionamiento en vía, debido al incremento de visitantes al parque, así como también se identificó la necesidad de mejorar las condiciones de iluminación en ciertos sectores.

Este primer recorrido finalizó con la visita al barrio y conjunto residencial La Alborada, en el cual se evidenció el impacto causado por el patio de la Secretaría de Tránsito, percibido como foco de contaminación y generador de la proliferación de roedores, zancudos y mosquitos, razón por la cual la comunidad propuso la reubicación de este patio y la destinación del lote para la construcción de un equipamiento. Asimismo, se identificó manejo inadecuado de escombros y un cruce de alta accidentalidad en la carrera 50 con calle 25.

Posteriormente, y debido a que no se alcanzaron a abordar en su totalidad en el primer recorrido, se visitaron las zonas sur y oriente de la UPU el 24 de septiembre, iniciando en el barrio Lili, a la altura de la calle 33 con carrera 99, observando el estado de adecuación incompleta de los espacios públicos producto de las nuevas urbanizaciones, así como la presencia de usos comerciales no permitidos sobre la calle 42 entre las carreras 92 y 80, lo cual ha implicado la ocupación de antejardines y andenes, así como también ha propiciado el estacionamiento en vía. Adicionalmente, se evidenció que el canal de aguas lluvias de la calle 42 presenta múltiples conexiones erradas de alcantarillado y disposición de escombros y basuras, debido a carretilleros y recicladores que dan mal manejo a los residuos, razón por la cual se presentan malos olores y contaminación de las aguas del canal.

Posteriormente, se visitó el barrio Urbanización San Joaquín, donde se identificó la necesidad de reordenar los sentidos viales, para mejorar la movilidad, estacionamiento en vía pública, e impactos negativos producto de las actividades de la Fundación Valle del Lili y Coca-Cola. Luego, se recorrieron los espacios públicos de los barrios Caney y Ciudadela Comfandi, en los cuales se identificó la necesidad de realizar adecuaciones en materia de iluminación y dotación. Adicionalmente, la comunidad resaltó la falta de entrega y adecuación de los espacios públicos de la urbanización Caney, ubicada sobre la calle 48. También, se evidenció la ausencia de equipamientos colectivos de educación, recreación, deporte y salud en la totalidad de la zona oriente de la UPU.

Finalmente, el recorrido culminó con la visita al margen sur del área forestal protectora del corredor ambiental del río Meléndez que limita con la carrera 80, en la cual se evidenció el potencial que presenta para su adecuación como espacio público efectivo, similar al desarrollado en el barrio El Ingenio.



Mapa 1. Recorrido en campo con la comunidad de la UPU 12 – Valle del Lili.



Fotografía 7. Recorrido en campo con comunidad de la UPU 12 – Valle del Lili. 18 y 24 de septiembre de 2015.

## **Jornada 4: Presentación de propuestas preliminares de programas y proyectos – Validación con los ciudadanos.**

**Fecha de realización: 1 de octubre del 2015.**

**Objetivo:** presentar, discutir y validar las propuestas de programas y proyectos planteados por Planeación Municipal, con base en los talleres de cartografía social con la comunidad.

La apertura de este encuentro estuvo a cargo de la socióloga Ana Mercedes Hernández, quien saludó a los asistentes, realizó una breve contextualización del proceso y mencionó los objetivos de la jornada. Acto seguido, dio la palabra al arquitecto Diego Giraldo, quien presentó un balance del trabajo realizado anteriormente, recordando las actividades realizadas en las primeras tres jornadas de participación ciudadana: talleres de cartografía social, diligenciamiento de la matriz de problemas y soluciones y los recorridos de reconocimiento de las zonas que componen la UPU 12 – Valle del Lili.

Después de esto, el arquitecto presentó los resultados del análisis estadístico de los problemas que la comunidad señaló en la encuesta de percepción ciudadana, en las jornadas de participación anteriores y los recibidos por medio de los diferentes canales de comunicación dispuestos por Planeación Municipal.

Adicionalmente, con el objetivo de mostrar cuáles problemáticas aplican para la UPU como instrumento de planificación intermedia y cuáles no se podrían resolver desde la formulación de programas y proyectos de la UPU, se explicaron las razones técnicas por las cuáles no se tuvieron en cuenta algunas de las solicitudes realizadas por los ciudadanos. Estas giraron en torno a la disposición de basura en horarios y días en los que no pasa el carro recolector, quema de residuos que genera malos olores y contaminación, falta de guarderías, imposibilidad de ubicar casetas de vigilancia en el espacio público, cerramiento de vía pública, falta de nomenclatura vial, presencia de recicladores y localización de antenas de telecomunicaciones.

Este ejercicio se realizó con el fin de brindar a los asistentes orientación con respeto a los conductos regulares que se deben seguir para dar solución a estos problemas. Además, se hizo énfasis en que si bien algunas solicitudes no podrían ser respondidas desde la UPU, estas serían redireccionadas a las diferentes secretarías y dependencias de la Administración Municipal, de acuerdo a su competencia.

Después de esto, el arquitecto Diego Giraldo continuó la jornada con exposición en detalle de las siguientes propuestas preliminares de proyectos y programas para la UPU 12 – Valle del Lili, elaboradas a partir de los problemas y propuestas de posibles soluciones señaladas por los ciudadanos en los talleres de cartografía social, la encuesta de percepción ciudadana, los recorridos en campo y la

información allegada por medio de los canales de comunicación establecidos por el DAPM:

Programas:

- Programa de Silvicultura Urbana.
- Programa de Control de Usos del Suelo.
- Programa de Manejo y Control de Residuos Sólidos y/o Peligrosos.
- Programa de Control a la Ocupación del Espacio Público.
- Programa de Mejoramiento de la Seguridad Ciudadana.
- Programa de Gestión de Equipamientos Educativos y Culturales.

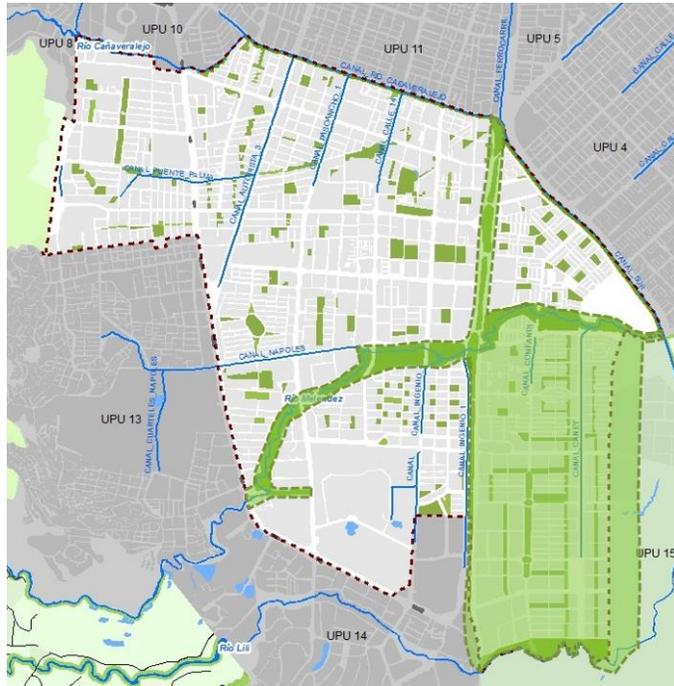
Proyectos:

- Corredor Verde (articulación).
- Adecuación Vial.
- Adecuación y aprovechamiento del Espacio Público y Corredor Ambiental del Río Meléndez – Lili y el Cinturón Ecológico Municipal.
- Desarrollo de Cruces Viales.
- Mejoramiento de la Conectividad Ambiental.
- Recuperación de los Cuerpos Hídricos – Ríos, Canales y Quebradas.

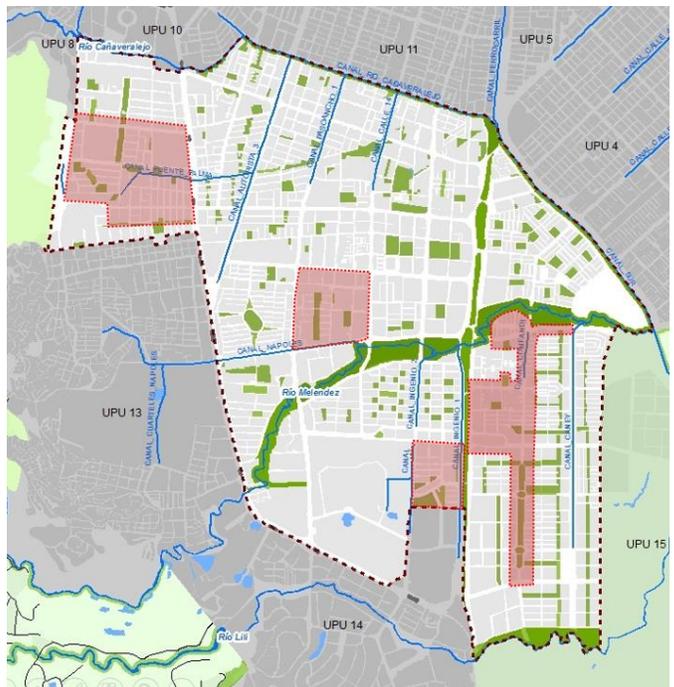
Luego de la presentación, se abrió un espacio para discutir y validar esas propuestas, poniéndolas a consideración de los asistentes. Se recibieron recomendaciones y sugerencias de ajuste, para su posterior presentación y discusión ante las distintas secretarías y dependencias de la Alcaldía.

Es importante resaltar que estas propuestas de programas y proyectos territoriales también se pusieron a disposición de la ciudadanía, a través de la página web de la Alcaldía y el envío de correos electrónicos a la base de datos de ciudadanos de la Subdirección de POT y Servicios Públicos del DAPM, con el fin de lograr máxima difusión y permitir a quienes no pudieron asistir a las jornadas expresarse al respecto.

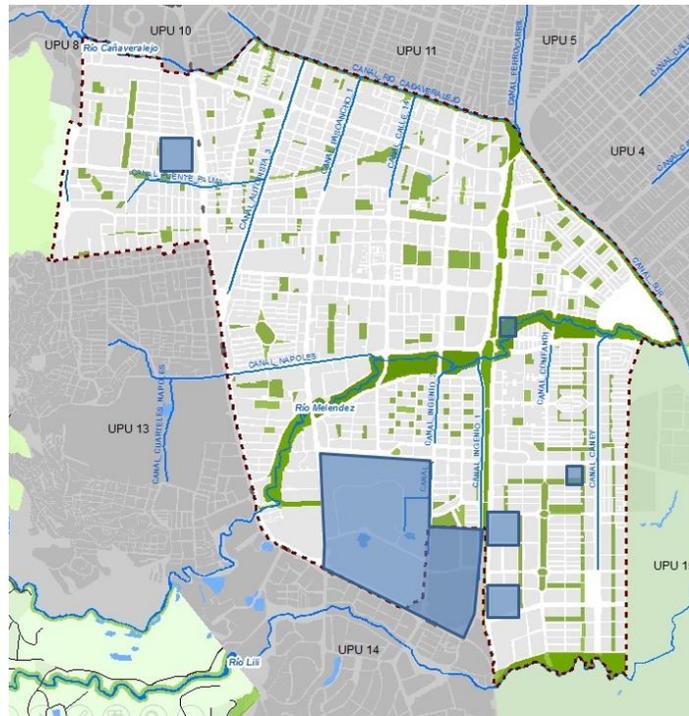
Asimismo, se invitó a los asistentes a seguir enviando sus inquietudes, solicitudes y sugerencias al correo electrónico del proceso de formulación de las UPU, a través de las redes sociales o de forma presencial en la oficina del DAPM, en el piso 10 de la Alcaldía de Cali.



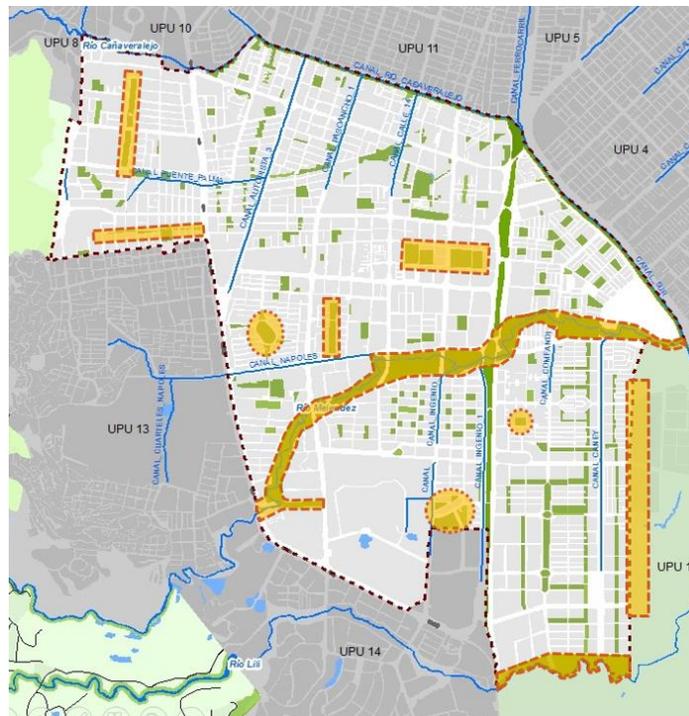
Mapa 2. Propuesta del Programa de Silvicultura Urbana. UPU 12 – Valle del Lili.



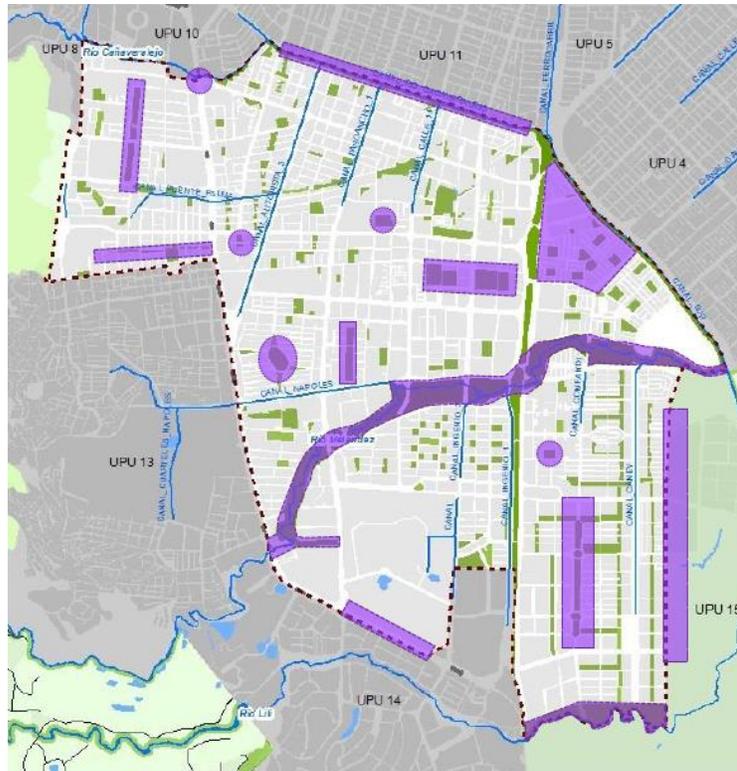
Mapa 3. Propuesta del Programa de Control de Usos del Suelo. UPU 12 – Valle del Lili.



Mapa 4. Propuesta del Programa de Manejo y Control de Residuos Sólidos y/o Peligrosos. UPU 12 – Valle del Lili.



Mapa 5. Propuesta del Programa de Control a la Ocupación del Espacio Público. UPU 12 – Valle del Lili.



Mapa 6. Propuesta del Programa de Mejoramiento de la Seguridad Ciudadana.  
UPU 12 – Valle del Lili.



Mapa 7. Propuesta del Programa de Gestión de Equipamientos Educativos y  
Culturales. UPU 12 – Valle del Lili.



- ① Corredor verde.
- ② Adecuación vial.
- ③ Adecuación y aprovechamiento del espacio público y corredor ambiental del río Meléndez – Lili y el cinturón ecológico municipal.
- ④ Desarrollo de cruces viales.
- ⑤ Mejoramiento de la conectividad ambiental.
- ⑥ Recuperación de los cuerpo hídricos – ríos, canales y quebradas.

Mapa 8. Propuesta de Proyectos Integrales. UPU 12 – Valle del Lili.

## **Jornada 5: Presentación final de propuestas de programas y proyectos – Validación con los ciudadanos.**

**Fecha de realización: 9 de marzo del 2016.**

**Objetivo:** presentar, discutir y validar las propuestas ajustadas de programas y proyectos planteados por Planeación Municipal.

Para la realización de esta jornada, el equipo técnico se reunió previamente con las diferentes secretarías y dependencias de la Administración Municipal, para exponer y discutir las propuestas ajustadas de programas y proyectos para la UPU 12 – Valle del Lili.

El inicio de la jornada estuvo a cargo de una profesional del equipo de participación ciudadana, la comunicadora social Daniela Manrique, quien realizó la introducción y presentó el orden del día.

Acto seguido, el coordinador de la UPU 12 – Valle del Lili, el arquitecto Diego Giraldo, presentó un balance de todo el proceso que se realizó con la comunidad en las jornadas de participación ciudadana anteriores.

Posteriormente, el arquitecto presentó las propuestas de los siguientes programas y proyectos, que fueron ajustadas de acuerdo a análisis técnicos de las observaciones que los ciudadanos realizaron a través de los diferentes canales de comunicación establecidos por el DAPM, y lo establecido en las reuniones con las dependencias de la Administración Municipal:

- Programa de Silvicultura Urbana.
- Programa de Control de Usos del Suelo.
- Programa de Manejo y Control de Residuos Sólidos y/o Peligrosos.
- Programa de Control a la Ocupación del Espacio Público.
- Proyecto Integral Articulación Urbana Canal Puente Palma – Río Cañaveralejo.
- Proyecto Integral Articulación Urbana del Circuito Ambiental del Sur.
- Proyecto Integral de Enlace y Complemento al Corredor Verde.

Al concluir la presentación, se abrió un espacio para discutir y validar esas propuestas, poniéndolas en consideración de los asistentes, resaltando que lo presentado se sujeta a cambios hasta el momento en el que el Concejo lo adopte mediante Acuerdo Municipal. De esta manera, el arquitecto alentó a los asistentes a emitir sus juicios, comentarios, observaciones y sugerencias al respecto.

En este espacio, un residente del barrio Caney solicitó poner a corto plazo las obras de los cruces viales, argumentando que el problema del embotellamiento es grave. Asimismo, otro residente de este mismo barrio manifestó preocupación por el canal de la calle 48, el cual tiene 16 vertimientos de aguas residuales y se

desborda e inunda el barrio. También, expresó que la comunidad de este sector no quiere que se lleve a cabo el proyecto de la avenida Ciudad de Cali.

Por su parte, una representante de los discapacitados señaló la importancia de implementar las normas de accesibilidad universal en todos los proyectos planteados.

Adicionalmente, un representante de la JAC de El Ingenio manifestó preocupación por la proliferación de comercio en la carrera 80 con calle 16, generando ruido excesivo y parqueo prohibido. En esta misma línea, un representante de la JAL de la comuna 17 expresó inconformidad por el ruido de iglesias y la invasión de vías y andenes por la cantidad de vehículos de las personas que acuden a estos equipamientos de culto.

También, algunos asistentes propusieron implementar ciclorrutas en la avenida Simón Bolívar, la calle 5 y la carrera 39, además de mejorar las existentes. Además, se propuso la construcción del puente de la calle 42 como salida alterna y conexión entre los barrios Ciudad 2000 y La Hacienda.

Igualmente, se propuso destinar el lote que funciona como patio-taller de la Secretaría de Tránsito para la construcción de un equipamiento de educación, que puede ser un Sena. Así como también se propuso la destinación como centro de salud del lote ubicado entre las carreras 70 y 72 y las calles 14 a la 16, en propiedad de la Dirección Nacional de Estupefacientes. Adicionalmente, se propuso la construcción de una caseta comunal para el barrio Quintas de Don Simón.

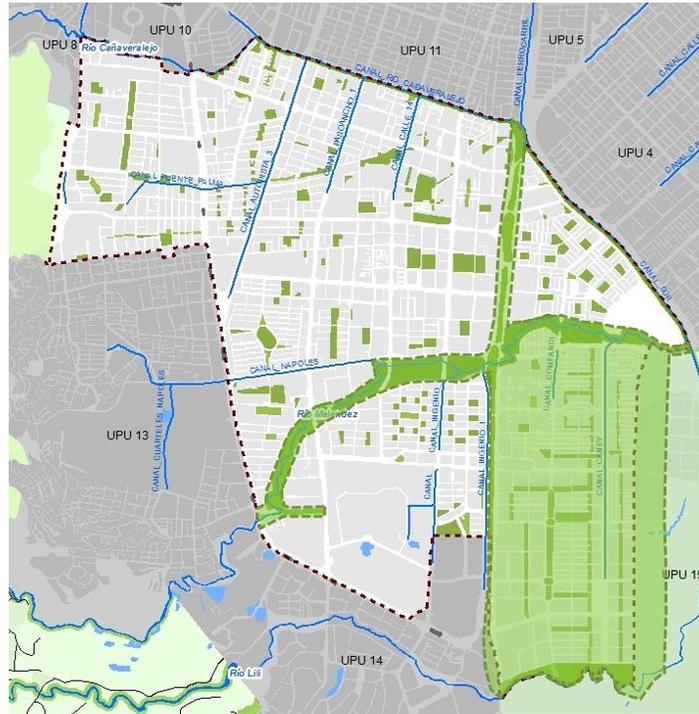
Finalmente, un ciudadano solicitó que se averigüe por los lotes de extinción de dominio para que la JAC de El Ingenio tenga sede comunal, así como también solicitó que se incluya en las propuestas el dragado del río Meléndez.

Para terminar esta jornada, se explicó que estas propuestas también estarían a disposición de la ciudadanía a través de la página web de la Alcaldía y se enviarían a los correos electrónicos recogidos en la base de datos de ciudadanos del área urbana de la Subdirección de POT y Servicios Públicos del DAPM, con el fin de lograr máxima difusión y permitir a quienes no pudieron asistir a las jornadas expresarse al respecto.

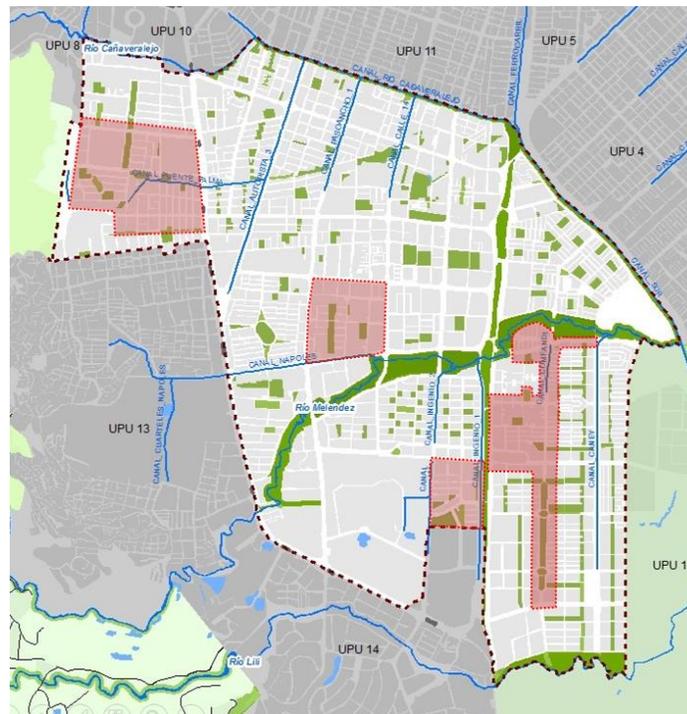
Asimismo, se invitó a los asistentes a seguir enviando sus inquietudes, solicitudes y sugerencias al correo electrónico del proceso de formulación de las UPU, a través de las redes sociales o de forma presencial en la oficina del DAPM, en el piso 10 de la Alcaldía de Cali.



Fotografía 8. Presentación de propuestas de programas y proyectos para la UPU 12 – Valle del Lili. 9 de marzo de 2015, Auditorio Universidad del Valle.



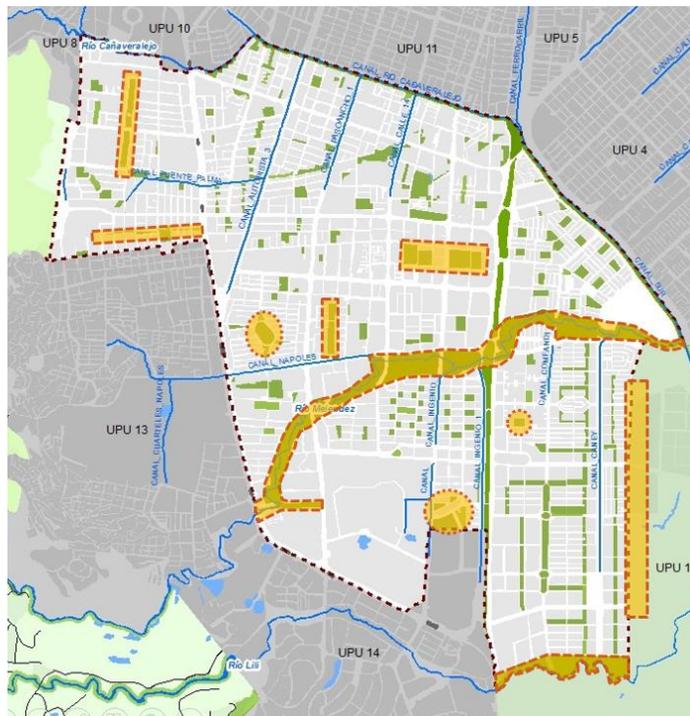
Mapa 9. Propuesta del Programa de Silvicultura Urbana. UPU 12 – Valle del Lili.



Mapa 10. Propuesta del Programa de Control de Usos del Suelo. UPU 12 – Valle del Lili.



Mapa 11. Propuesta del Programa de Manejo y Control de Residuos Sólidos y/o Peligrosos. UPU 12 – Valle del Lili.

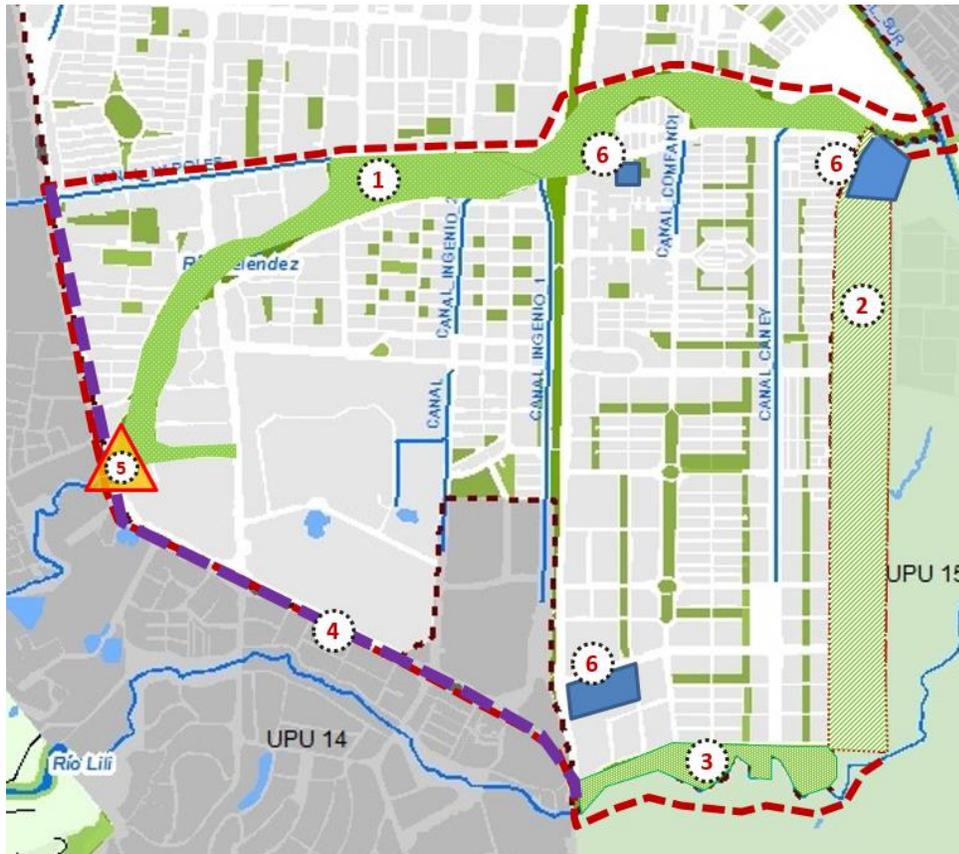


Mapa 12. Propuesta del Programa de Control a la Ocupación del Espacio Público. UPU 12 – Valle del Lili.



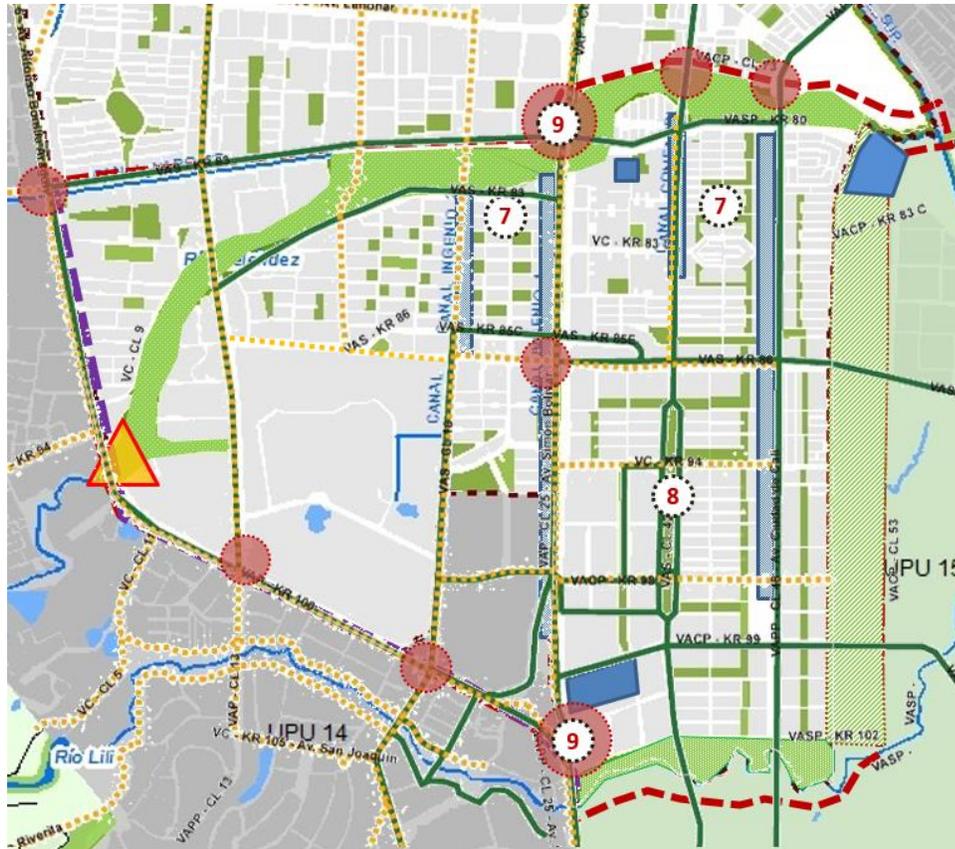
- 1 Desarrollo del proyecto Parque Lineal Puente Palma
- 2 Adecuación funcional y paisajística del sistema de canales de agua lluvia como paseos urbanos
- Conformación de la red peatonal y de ciclorrutas
- 3 Articulación funcional y adecuación paisajística del circuito de espacios públicos de la UPU 12
- 4 Desarrollo de nuevos equipamientos educativos y culturales
- 5 Adecuación vial y paisajística de cruces urbanos
- 6 Ajustes de normas volumétricas

Mapa 13. Propuesta del Proyecto Integral Articulación Puente Palma – Río Cañaveralejo. UPU 12 – Valle del Lili.

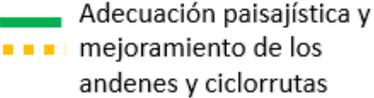


- 1 Desarrollo del proyecto Parque Lineal del río Meléndez
- 2 Consolidación y adecuación funcional y paisajística del cinturón ecológico
- 3 Desarrollo del proyecto Parque Lineal del río Lili
- 4 Consolidación y adecuación paisajística del corredor de la carrera 100 y calle 5
- 5 Conectividad peatonal y acceso al Parque lineal del río Meléndez
- 6 Desarrollo de nuevos equipamientos educativos y culturales

Mapa 14. Propuesta del Proyecto Integral Articulación Urbana del Circuito Ambiental Sur. UPU 12 – Valle del Lili.



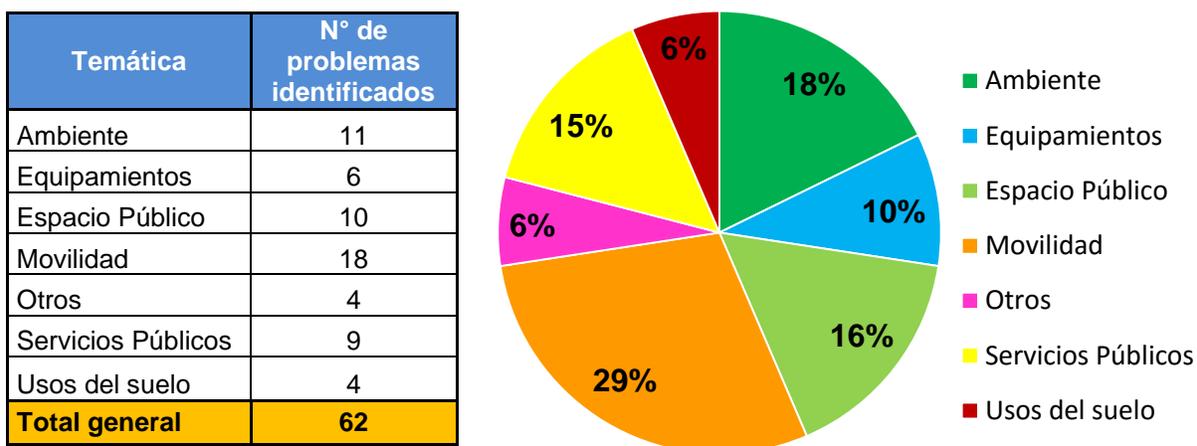
Mapa 15. Propuesta del Proyecto Integral Articulación Urbana del Circuito Ambiental Sur. UPU 12 – Valle del Lili.

- 
 Adecuación funcional y paisajística del sistema de canales de agua lluvia como parte del sistema de espacio público de paseos urbanos
- 
 Adecuación paisajística y mejoramiento de los andenes y ciclorrutas
- 
 Articulación funcional y adecuación paisajística del circuito de espacios públicos de la UPU 12
- 
 Adecuación vial y paisajística de cruces urbanos

## Resultados del proceso

Durante el proceso, se recopiló información relacionada con las problemáticas del territorio percibidas por los participantes, así como sus causas, impactos, consecuencias y propuestas de posibles soluciones. Todo esto se sistematizó y se clasificó por las temáticas anteriormente mencionadas. El producto final fue el Consolidado de la Matriz de Problemas y Soluciones UPU 12 – Valle del Lili (ver Anexo 2), que arrojó los siguientes resultados:

**Figura 2. Problemas identificados por la comunidad de la UPU 12 – Valle del Lili en los talleres de cartografía social y medios digitales.**



Analizando lo manifestado por los ciudadanos en el marco del proceso de participación ciudadana, tanto en las jornadas como a través de los canales digitales dispuestos por el DAPM, se identificó que los problemas que más preocupan a los ciudadanos de la UPU 12 – Valle del Lili están relacionados con la movilidad (29 %), haciendo énfasis en la congestión vehicular, la ocupación de vías por vehículos estacionados, la falta de señalización, el deterioro de la malla vial, algunas vías sin pavimentar, el mal estado de andenes y la falta de estos alrededor de los canales de drenaje pluvial, la ausencia de cruces peatonales y vehiculares, la falta de conectividad vial de algunos barrios con el resto de la ciudad, la discontinuidad de las ciclorrutas existentes y la ausencia de puentes peatonales.

En segundo lugar, se encuentran el ambiente (18 %), identificándose el deterioro de los elementos naturales, la contaminación de los ríos Cañaveralejo y Meléndez, la falta de arborización y mantenimiento arbóreo, la contaminación atmosférica por parte de la planta de Coca-Cola y la Fundación Valle del Lili, e inundaciones en el barrio El Ingenio, producto de la insuficiencia hidráulica del cauce del río Meléndez, del canal Nápoles y del canal Interceptor Sur.

En tercer lugar, está el espacio público (16 %), mencionando la falta de zonas verdes, el mal estado de los parques, el cerramiento de algunos y la no continuidad de otros, la ocupación del espacio público por comercio informal y

negocios en locales comerciales, la apropiación de espacio público por privados, la imposibilidad de ubicar casetas de vigilancia en el espacio público, y el uso inadecuado del corredor del río Meléndez.

Después, con un 15 %, se encuentran los servicios públicos, señalando la deficiencia en el alumbrado público, la localización inadecuada de antenas de telecomunicaciones, el vertimiento de aguas residuales en canales de aguas lluvias, el desbordamiento de aguas negras, la inundación en el canal CVC sur, el mal estado de las tuberías, y la disposición inadecuada de residuos sólidos.

En menor proporción, se encuentran los temas relacionados con los equipamientos (con un 10 %), los usos del suelo y otros (ambos con un 6 %), destacándose la falta de guarderías y la ausencia de equipamientos deportivos, de salud, de educación pública, de cultura y de seguridad ciudadana. Por otro lado, se advierte la presencia de actividades de comercio y servicios incompatibles con la vivienda y la infraestructura vial existente, que generan impactos negativos a la comunidad del sector, así como también se señala la inseguridad, el ejercicio de la prostitución, y el expendio y consumo de sustancias psicoactivas.

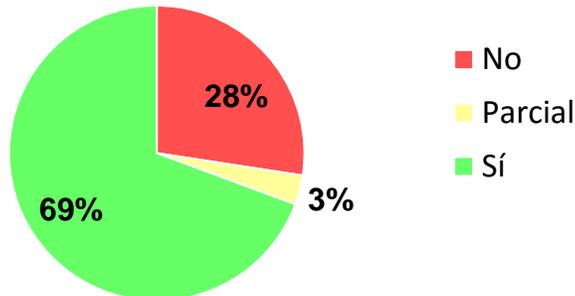
#### Pertinencia de la información recopilada

Es importante resaltar que no todas las solicitudes o problemas identificados por los ciudadanos durante las jornadas de participación y los diferentes canales de comunicación dispuestos aplican para ser incluidos dentro del proceso de formulación de la UPU, principalmente porque constituyen aspectos propios de la competencia de otras dependencias que no pueden resolverse a través de un proyecto o programa puntual, sino que obedecen a acciones específicas de cumplimiento de norma; o simplemente porque corresponden a aspectos que van más allá del alcance de la UPU como instrumento de planificación.

De esta manera, el equipo de formulación de la UPU 12 – Valle del Lili analizó la pertinencia de los problemas y propuestas manifestados por la comunidad en el proceso de participación ciudadana, dentro del alcance de la Unidad de Planificación Urbana. Este análisis permitió identificar claramente los problemas que pueden ser resueltos a través de proyectos y programas propuestos en la UPU, así como también identificar cuales se deben resolver a través de otros mecanismos o escenarios de la Administración Municipal. Los resultados fueron los siguientes:

**Figura 3. Pertinencia de los problemas territoriales identificados por los ciudadanos en los talleres de cartografía social y medios digitales para la formulación de la UPU 12 – Valle del Lili.**

Aplica para UPU	N°
No	17
Parcial	2
Sí	43
<b>Total general</b>	<b>62</b>



De los 62 conflictos territoriales identificados por los ciudadanos, se observó que el 69% es pertinente para la formulación de los programas y proyectos de la UPU, mientras que el 28 % restante no lo es, puesto que constituyen problemas asociados a temas de control permanente, que son competencia del Dagma, la CVC, la Secretaría de Tránsito y Transporte, la Secretaría de Gobierno, la Policía, Emcali y la Subdirección de Ordenamiento Urbanístico del DAPM. Asimismo, están relacionados con áreas en zona rural (pertinentes para las Unidades de Planificación Rural), elementos ya establecidos en el POT, aspectos de cultura ciudadana relacionados con el PGIRS (Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos), zonas de influencia del proyecto Corredor Verde, y funciones permanentes de las secretarías y las empresas operadoras de aseo.

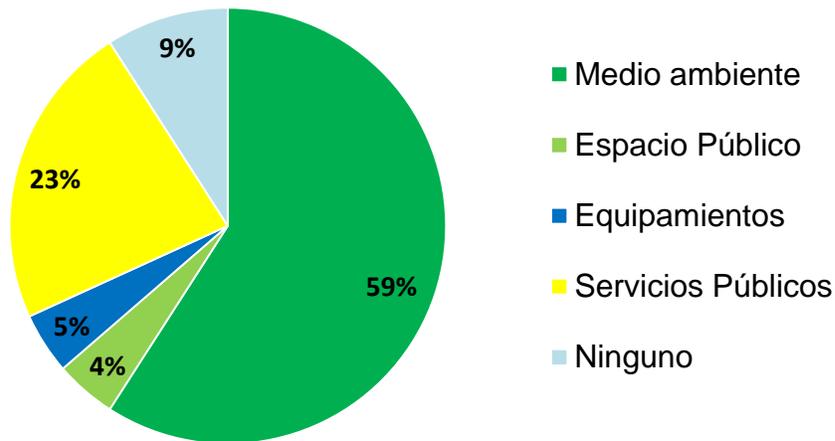
Entre estos aspectos no pertinentes, se encuentran, por ejemplo, la disposición de residuos sólidos en horarios y días en los que no pasa el carro recolector, la quema de residuos que genera malos olores, la obstrucción de la visibilidad por parte de las ramas de los árboles, la falta de guarderías, la imposibilidad de ubicar casetas de vigilancia en el espacio público, la falta de nomenclatura vial, el expendio y consumo de sustancias psicoactivas, la localización inadecuada de antenas de telecomunicaciones, la presencia de recicladores y la contaminación visual por cableado aéreo.

Asimismo, se observó que el 3 % restante de los problemas identificados es parcialmente pertinente para la UPU, dado que alude a temas de inseguridad y falta de apropiación de los espacios públicos por parte de la ciudadanía, aspectos que pueden ser mitigados por parte de la UPU a través de las intervenciones de adecuación y mejoramiento de espacios públicos con luminarias, lo cual se espera que genere apropiación de la comunidad por estos espacios y se reduzcan las actividades que generan el conflicto.

#### Encuesta de percepción ciudadana

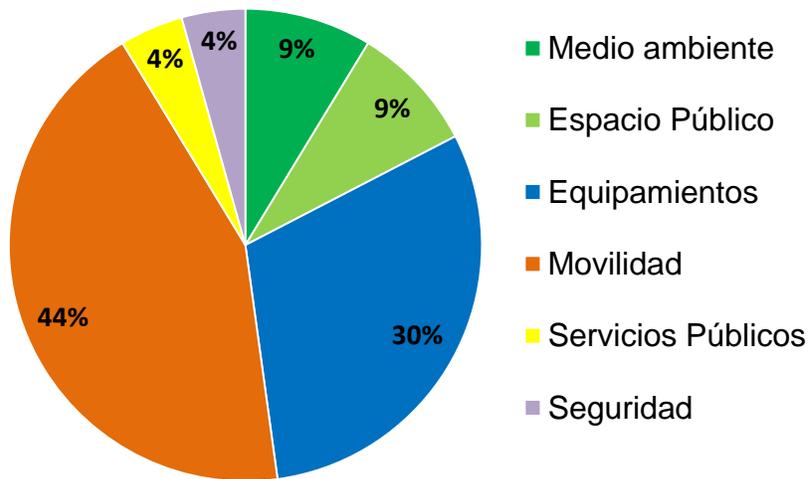
En la segunda jornada, se aplicó la encuesta de percepción ciudadana que indagó sobre las principales fortalezas y problemas del territorio que conforma la UPU 12 – Valle del Lili. Los resultados fueron los siguientes:

**Figura 4. Percepción ciudadana respecto a la principal fortaleza del territorio de la UPU 12 – Valle del Lili.**



De acuerdo con las encuestas aplicadas, el 59 % de los participantes mencionó que la mayor fortaleza territorial de la UPU es el ambiente, resaltando la existencia de numerosos individuos arbóreos y la existencia de zonas verdes.

**Figura 5. Percepción ciudadana respecto a la principal problemática del territorio de la UPU 12 – Valle del Lili.**



Con relación a las problemáticas, los resultados arrojaron que el 44 % de los encuestados considera que el mayor problema del sector tiene que ver con la movilidad, debido al embotellamiento de las vías sentido sur-norte y norte-sur, la falta de salidas vehiculares, la deficiente prestación del servicio de transporte público y la falta señalización vial.

Dentro de las posibles soluciones a este problema, los encuestados mencionaron que se debe realizar, como primera medida, un estudio de movilidad. Adicionalmente, se propuso construir un puente elevado en la carrera 66 con calle 5 y poner doble sentido la calle 3.

## **Conclusiones**

Al contrastar los resultados del diagnóstico ciudadano y del proceso de planeación participativa con las propuestas de proyectos y programas planteados por la UPU, se evidencia que en ellas se encuentran incluidas alternativas para dar solución a las principales problemáticas territoriales identificadas por los ciudadanos participantes. De esta manera, se establece en los programas la arborización de espacios públicos y vías, la reposición de redes de servicios públicos e infraestructura vial, el control a la ocupación del espacio público, la definición de zonas de estacionamiento regulado, la descontaminación y recuperación ambiental de los canales del sistema de drenaje pluvial, el manejo y control de residuos sólidos y/o peligrosos, y el control de usos del suelo.

Asimismo, los proyectos incluyen intervenciones para mejorar la conectividad vial, como la adecuación de puentes y pasos peatonales, la adecuación de los cruces de la calle 25 con las carreras 50, 80, 83 y 86, y el desarrollo de cruces vehiculares, peatonales y de ciclorrutas sobre los ríos Cañaveralejo y Meléndez, a la altura de las calles 42 y 48, garantizando la conexión entre el barrio Ciudad 2000 y los barrios Ciudad Córdoba y Caney.

Además, se plantea la adecuación paisajística, ampliación y mejoramiento de andenes y ciclorrutas, con criterios de accesibilidad universal; la adecuación y mantenimiento de parques y zonas verdes; la recuperación de espacios públicos cerrados y ocupados; la adecuación y desarrollo de espacio público en las áreas aferentes a los canales de drenaje pluvial; y la recuperación de la franja forestal protectora de los ríos Meléndez y Cañaveralejo. Complementariamente, se identifican predios potenciales para el desarrollo de equipamientos educativos, culturales, recreativos, deportivos, de seguridad y/o de bienestar social.